

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****586**      *REDIAUTO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Rediauto, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de marzo de 2017, a las once horas, en el domicilio social, sito en la Calle Alondra, número 47, planta baja, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 16 de marzo de 2017, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Análisis de la contabilidad de la Sociedad y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales de los últimos 5 ejercicios.

Segundo.- Análisis de la situación patrimonial actual de la Sociedad.

Tercero.- Adopción del acuerdo de disolución de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento de Liquidador Único de la Sociedad. En su caso, modificación de los artículos estatutarios relativos al Órgano de administración para adaptarlos a la nueva estructura nombrada.

Sexto.- Cambio de denominación social.

Séptimo.- Modificación, en su caso, del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Traslado del domicilio social de la Sociedad.

Noveno.- Modificación, en su caso, del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Autorización para la venta de activos de la Sociedad, conforme al artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Undécimo.- Adopción del acuerdo de liquidación de la sociedad.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la elevación a público.

Decimotercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 196.1 y 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria de Junta General, los Accionistas que lo deseen tienen el derecho a examinar y obtener en el domicilio social, y el de solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en relación con todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

Asimismo, se recuerda a los Accionistas que podrán asistir a la Junta General personalmente o por representación. Esta representación deberá conferirse por escrito, y si no constara en documento público, deberá conferirse con carácter especial para la Junta, con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 26 de enero de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Don César Rincón Díaz.

ID: A170007944-1